

Un Peón especializado N-2, en Palencia (reserva discapacitados).

Confederación Hidrográfica del Ebro:

Un Guarda de explotación N-5, en Huesca.  
Un Guarda de explotación N-5, en Lleida.  
Un Oficial primera de oficios análogos N-6, en Logroño.

Confederación Hidrográfica del Guadalquivir:

Un Guarda jurado fluvial N-5, en Jaén.  
Un Oficial tercera de oficios análogos, N-4, en Granada.  
Un Peón especializado N-2, en Granada.  
Un Oficial tercera de oficios análogos N-4, en Jaén.

Confederación Hidrográfica del Guadiana:

Un Técnico auxiliar N-8, en Badajoz.  
Dos Prácticos especializados N-3, en Badajoz.  
Un Práctico especializado N-3, en Cáceres.

Confederación Hidrográfica del Júcar:

Un Analista de segunda N-6, en Valencia.  
Un Oficial segunda de oficios análogos N-5, en Castellón.  
Un Oficial primera aforador N-6, en Valencia.

Confederación Hidrográfica del Norte:

Un Técnico auxiliar N-8, en Pontevedra.  
Un Guarda jurado fluvial N-5, en Asturias.  
Un Práctico especializado N-3, en Pontevedra.

Confederación Hidrográfica del Tajo:

Un Oficial primera de oficios análogos N-6, en Cuenca.  
Un Oficial segunda de oficios análogos N-5, en Guadalajara.  
Un Práctico especializado N-3, en Salamanca.  
Un Peón especializado N-2, en Guadalajara.

Confederación Hidrográfica del Segura:

Un Oficial segunda electricista N-5, en Murcia.  
Dos Oficiales segunda mecánicos N-5, en Murcia.

Confederación Hidrográfica del Sur:

Un Especialista de oficio N-8, en Málaga.  
Un Oficial segunda mecánico N-5, en Almería.  
Un Oficial segunda de oficios análogos N-5, en Cádiz.

Instituto Nacional de Meteorología:

Un Conductor especial N-5, en isla de Tenerife.

Parques Nacionales:

Tres Guías N-4, en isla de La Palma.  
Dos Guías N-4, en isla de Lanzarote.

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

**29265** RESOLUCIÓN de 17 de noviembre de 1998, del Ayuntamiento de Chauchina (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 236, de 14 de octubre de 1998, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 124, de 31 de octubre de 1998, se publican íntegramente las bases de la convocatoria realizada por este Ayuntamiento para proveer una plaza de Policía local, mediante oposición libre, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento e incluido en la oferta de empleo de 1998.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicará en el «Boletín Oficial» de la provincia, y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Chauchina, 17 de noviembre de 1998.—El Alcalde.

**29266** RESOLUCIÓN de 23 de noviembre de 1998, del Ayuntamiento de Almonte (Huelva), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 265, de fecha 18 de noviembre de 1998, se publicaron íntegramente las bases generales para cubrir, en propiedad, por el sistema de concurso-oposición de varias plazas que se detallan en el anexo.

Las instancias para tomar parte en las pruebas podrán presentarse en el Registro General de este Ayuntamiento en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Almonte, 23 de noviembre de 1998.—El Alcalde accidental, Rafael López Fernández.

### ANEXO

Cinco plazas de Encargado. Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios.

Cuatro plazas de Conductores de primera. Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios.

Una plaza de Mecánico de primera. Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios.

Tres plazas de Conserje. Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterna.

Cinco plazas de Oficial de primera. Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios.

**29267** RESOLUCIÓN de 23 de noviembre de 1998, del Ayuntamiento de Salamanca, referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Ayudante de Instalaciones Deportivas.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 160, de 21 de agosto de 1998 y número 221, de 18 de noviembre de 1998, y en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Castilla y León» número 161, de 24 de agosto de 1998 y número 220, de 16 de noviembre de 1998, aparecen publicadas las bases íntegras de la convocatoria y corrección de errores de las mismas, para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de cinco plazas de Ayudantes de Instalaciones Deportivas de la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

Dichas plazas están encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios pertenecientes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca».

Salamanca, 23 de noviembre de 1998.—El Alcalde.

**29268** RESOLUCIÓN de 25 de noviembre de 1998, del Ayuntamiento de Albolote (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Vigilante Conservador, personal laboral.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 198, de fecha 29 de agosto de 1998, se publican las bases, aprobadas por el Pleno de la Corporación en sesión celebrada en fecha 28 de mayo de 1998, que han de regir la convocatoria para una plaza de Vigilante Conservador del Polideportivo Municipal, por el sistema de concurso, vacante en la plantilla de personal laboral del Ayun-